



## Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.

Tel. 2788-0111, 2788-0107

Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)

### REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE VENCIDAD

1. Residir en Jurisdicción del Municipio
2. Copia de identidad.
3. Estar solvente en la municipalidad.
4. Si es ciudadano que recién habita en el municipio
  - a. Presentarse personalmente.
  - b. Deberá acreditarse con una constancia de cualquier miembro del patronado de su comunidad o de cualquier miembro de junta de agua de su comunidad, o puede presentar un recibo de un servicio público de su comunidad que habita.
5. Valor de la constancia lps 20.00.
6. En caso de que un ciudadano este privado de libertad se le otorga a un familiar que acredite su parentesco o representantes legal del ciudadano.

  
JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
YUSGUARE, CHOLUTECA



## Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)

### CONSTANCIA DE VECINDAD

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hago **CONSTAR**:

Que el ciudadano, \_\_\_\_\_, quien es mayor de edad, hondureño, residente en \_\_\_\_\_, jurisdicción de este municipio, portador de la tarjeta de identidad, \_\_\_\_\_ el cual es vecino de nuestro Municipio de Santa Ana de Yusguare.

Y para los fines que estime conveniente se le extiende la presente en Santa Ana de Yusguare, Choluteca a los \_\_\_\_\_.

Atentamente,

  
JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA DE YUSGUARE  
YUSGUARE, CHOLUTECA